

ESTÁ suficientemente demostrado que una cosa es lo que el pleno del Congreso pide, y otra, lo que el Ejecutivo cede. El de Sonora, pocos lo dudan, dista mucho de ser un Gobierno comprometido con el cumplimiento de la ley, pero sobre todo con la ineludible responsabilidad de rendir cuentas a la sociedad. Bueno, pues para eso está y existe en un régimen constitucionalmente democrático el Poder Legislativo: para llamar a las autoridades y gobernantes que sus actos y acciones se constriñan puntualmente a lo que establece la norma; para exigirle cuantas veces lo estime pertinente toda la información relativa a los haberes y deberes del Estado. El Congreso está facultado para fiscalizar al Gobierno del Estado, y la obligación de éste es facilitar y proveer toda la documentación necesaria que requieran los legisladores para definir si el ejercicio y manejo de los recursos públicos se realiza de manera correcta y conforme a los criterios, programas, metas y demás disposiciones legales... SIN embargo, el gobernador Guillermo Padrés Elías y demás funcionarios que lo acompañan en esta aventura administrativa donde todo es vida, rapacería y dulzura, están denodadamente empeñados en hacer totalmente lo contrario a lo que pregonan en sus discursos: la opacidad y corrupción corren a una velocidad mayor que sus escasos intentos por gobernar con transparencia y rectitud... DE ahí que no habría por qué inflamar las expectativas ahora que la bancada del PAN y sus aliados decidieron que ya es tiempo de que empiecen a rendir cuentas. Antes de que se suspendiera ayer la maratónica sesión de Congreso, el pleno acordó dos acuerdos cuyo objetivo es precisamente conocer al detalle y con toda precisión las operaciones comerciales y financieras en la compra de las 150 unidades de transporte público y el proceso de renegociación de 12 mil 700 millones de pesos de deuda pública. El hecho de que ambos acuerdos fueran aprobados por la asamblea legislativa, no supone que automáticamente el Ejecutivo a través de las dependencias requeridas vaya a responder de manera diligente. ¿O es que acaso la contralora ciudadana María Guadalupe Ruiz Durazo ya informó al Congreso si encontró rastro del crédito que por 600 millones de pesos ejerció el Fondo de Modernización del Transporte? ¿Qué les han dicho a los legisladores la directora del ISSSTESON, Teresa Lizárraga Figueroa y sus jefes acerca del paradero de los dos mil y tantos millones de pesos extraviados del fondo de pensiones y jubilaciones? Y ejemplos de cómo al Gobierno padrecista le entra por uno y le sale por el otro, hay de sobra..... EN otros temas, una buena noticia para el gremio de la pluma y la libreta, es que el diputado del PRD, Carlos Navarro López, habrá de presentar en breve una iniciativa de ley para rescatar el Premio Estatal de Periodismo, galardón que había instituido el Congreso por allá en 1999 y fue cancelado cinco años después. La propuesta del perredista es por demás interesante pues seguramente que incentivará el ejercicio periodístico, toda vez que busca regionalizarlo para ampliar el espectro de la participación y se estimule en mayor medida la excelencia del periodismo sonorenses tanto de medios impresos, televisión, radio y digitales. Ojalá que el resto de los grupos parlamentarios puedan respaldar el proyecto en el que estarán fundamentalmente involucrados los ciudadanos..... Y EN más del parlamento, la bancada priísta en voz del diputado José Abraham Mendivil López dio a conocer ante el pleno la iniciativa de la nueva Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sonora, misma que contiene disposiciones reglamentarias de los cambios políticos-electorales aprobados recientemente en la Constitución. Obviamente que se trata de una legislación que suple al Código Estatal

Congelador

Escrito por mvaldez

Viernes, 23 de Mayo de 2014 09:37

Electoral..... En otros puntos, la Delegación Estatal de SAGARPA, a cargo de Horacio Huerta Ceballos, salió a aclarar que efectivamente se tuvo en Sonora brotes de diarrea porcina en lechones a principios del año, pero la enfermedad quedó totalmente controlada, al desmentir a la SENASICA que dijo ayer a nivel nacional que 17 estados, entre ellos nuestra Entidad, estaba afectada por la enfermedad, lo cual no concuerda con el estado actual de las granjas regionales. El problema de salud en cerdos incluso está extendido en todo Estados Unidos, pero en el caso de Sonora, está totalmente controlado, ya que se tienen las suficientes medidas sanitarias para evitar que la diarrea socave la producción, y que esto no afecta la salud humana, pues el lechón muere y con ello la infección..... En todos sus aspectos ha salido adelante la Expo Obregón, nada menos anoche se tuvo lleno completo con el popular cantante sinaloense, Lorenzo de Monteclaro, consentido del extinto candidato presidencial, Luis Donaldo Colosio, y de lo cual constató uno de los más dinámicos empresarios en cuanto a espectáculos se refiere, como lo es Jorge Armenta.... Esta tarde por cierto, será la subasta ganadera, la cual tendrá subsidio federal en cada cabeza que se compre en la tradicional Feria del Pueblo...